



PLAN DE FORMACION CIUDADANA Garden College 2024

*No tenemos nada que temer del futuro, a menos que olvidemos la manera en que el señor nos ha conducido,
Y lo que nos ha enseñado en nuestra historia pasada.
Elena G. de White, 216 (1902)*

El Colegio Garden College es un establecimiento que imparte Educación parvularia, básica y media. Es una institución sin fines de lucro que tiene como finalidad formar valores cristianos y ciudadanos.

Nuestra visión consiste en ser reconocidos como un sistema educativo de excelencia por nuestro compromiso en la formación integral de todos nuestros estudiantes, cimentado en las enseñanzas de Jesús expresadas en la filosofía educativa adventista.

Nuestra misión es entregar una educación evangelizadora y de excelencia, desarrollando las facultades mentales, físicas, espirituales y sociales de manera integral, formando personas que estén al servicio de Dios y la sociedad a través de un currículo impregnado por principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escrituras.

El perfil del estudiante que ingresa al Garden College está estipulado en el Reglamento de Convivencia Escolar:

El estudiante deberá en todo momento manifestar las siguientes formas y actitudes de buena conducta:

- Ser respetuoso de los principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escrituras.
- Aspirar a ser un buen ciudadano.
- Respetar su institución y su presentación personal.
- Ser respetuoso y leal con equipo directivo, académico, asistentes de la educación del establecimiento, así como con sus compañeros.
- Identificarse con el Colegio.
- Cumplir con sus deberes, obligaciones escolares que el Reglamento de evaluación exige.

- Cumplir con las normas de conducta que el reglamento de Convivencia del colegio exige.
- Ser un ciudadano ejemplar en cuanto a valores cristianos, morales y cívicos.
- Ser un cooperador del orden al interior de las dependencias del establecimiento escolar. Por ejemplo, aseo y ornato de salas.
- Ser equilibrado, paciente y de gran dominio propio.
- Valoración de sí mismo.
- Poseer espíritu de superación en la consecución de metas y objetivos.
- Ser capaz física, mental y emocionalmente de resolver problemas.

De acuerdo a todo lo anterior y en respuesta a los nuevos desafíos de protagonismo que plantea el sistema educacional chileno, el Garden College de La Unión ha planificado un conjunto de acciones que la Ley N° 20.911 del Plan de Formación ciudadana promueve en los establecimientos de educación prebásica, básica y media.

El Plan de Formación Ciudadana se crea a partir de la Ley 20.911 que establece un plan que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

Como entidad educacional estamos preocupados en la formación integral que requiere la sociedad y es por ello que insertamos valores de nuestro PEI y acciones de nuestro PME en el Plan de Formación Ciudadana, complementando los valores de nuestro establecimiento con los objetivos que el Ministerio de Educación sugieren a partir de la Ley N° 20.911.

De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Educación el Plan de Formación Ciudadana se desarrollará en torno a los siguientes objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Para el logro de cada uno de los objetivos se han planificado acciones en las cuales participan y se involucran a los distintos estamentos: Sostenedor, Dirección, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Encargado de Convivencia Escolar, Profesores Jefes, Profesores de Asignaturas, Profesor asesor Centro General de Padres apoderados y Estudiantes, Asistentes de la educación.

A continuación se detalla el Plan de Formación Ciudadana de la Institución Educativa Garden College:

OBJETIVO	RESPONSABLE	ACCIÓN	FECHA	EVIDENCIA
a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Profesores Guías	Compromiso con el Reglamento de Convivencia. Cada profesor guía, en hora de Orientación, debe socializar el Reglamento de Convivencia, destacando los deberes y derechos de los estudiantes. Luego, los estudiantes de cada curso firmarán un acta de Compromiso de respeto por el Reglamento de Convivencia.	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Compromiso firmada por los estudiantes de cada curso.
	Departamento de Historia	Subunidad de Proceso electoral El Departamento de Historia, en el mes de abril, previo a las elecciones del Centro de Estudiantes, planificará y aplicará en todos los niveles (7° a 4°) una subunidad relacionada al Proceso electoral: <ul style="list-style-type: none"> Función de la Junta electoral ¿Cómo y por qué votar? Transparencia de los procesos electorales. Campaña electoral 	Primera semana de Abril	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de la subunidad. Registro en el leccionario de la asignatura de Historia.
b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Encargado CRA Profesores Guías	Diario mural: Los valores institucionales. Semestralmente se confeccionarán 2 diarios murales relacionados a los valores de nuestro establecimiento: Los Diarios murales con los valores estarán desarrollados en cada sala de clases y en el Hall de cada sede del establecimiento, Prebasica y Basica, Media.	Primer Semestre Segundo Semestre	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de los diarios murales publicada en Boletín informativo de Convivencia escolar del establecimiento.
OBJETIVO	RESPONSABLE	ACCIÓN	FECHA	EVIDENCIA

b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Profesores de la asignatura de Educación Ciudadana e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Expresión Oral Las asignaturas de Educación Ciudadana e Historia en la unidad de Formación Ciudadana aplicarán instrumentos de evaluación como debates y/o disertaciones.	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> Planificaciones de Unidad de la asignatura de Educación Ciudadana e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Evaluación del instrumento indicado en la asignatura de Educación Ciudadana e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
	Convivencia Escolar Profesores Guías.	Plan de Orientación: Temas valóricos En las clases de orientación cada Profesor Guía formará a los estudiantes en los valores del establecimiento.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> Registro de la actividad en el Leccionario de Orientación.
c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Profesor(a) asesor Centro de Estudiantes	Elecciones Centro de Estudiantes El Profesor Encargada de Convivencia Escolar organiza el Proceso de Elecciones del Centro de Estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> Informar a la comunidad estudiantil. Llamar e incentivar la formación de listas. Organizar y realizar Presentación de listas a la comunidad estudiantil. 	Abril	<ul style="list-style-type: none"> Afiches informativos Acta Junta electoral Plan de Trabajo de las listas postulantes.
	Inspector General/Orientador(a)	Visitas y Charlas informativas de Carabineros, PDI al establecimiento.	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Autorizaciones Fotografías Calendario de actividades semestral.
	Profesores Guías	Actos cívicos por curso Cada Profesor Guía en conjunto con su curso organiza y realiza actos cívicos en torno a las efemérides nacionales e internacionales destacadas en el Calendario Escolar.	Mensual	<ul style="list-style-type: none"> Registro en el Leccionario de Orientación. Calendario de actividades semestral.
	Departamento de Artes y Música	El Departamento de Artes y Música Al final del año escolar se desarrollará una Gala con números musicales y exposiciones artísticas relacionadas a la igualdad, libertad y equidad.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> Calendario de actividades
OBJETIVO	RESPONSABLE	ACCIÓN	FECHA	EVIDENCIA

c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	Dirección Inspector General Profesores Guías	Asistencia a Desfiles de la Comuna de La Unión.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ● Calendario de actividades semestral. ● Invitaciones a la comunidad ● Planificación del Taller
	Sostenedor Dirección Profesor a cargo del taller	Creación de una Banda Instrumental/ Creación de Taller de Tránsito (Básica) a cargo de la seguridad en escaleras, pasillos y recreos.	Anual	
	Dirección Profesor Asesor Centro de Estudiantes	Ceremonia Centro de Estudiantes 2023 En la ceremonia el director del establecimiento entrega Medallas por Labor Cumplida a cada uno de los integrantes del Centro de Estudiantes año 2023.	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Programación de la Actividad. ● Fotografías.
	Departamento de Lenguaje e Historia	Cine complementario 1° Medio: Documentales y extractos de películas sobre hechos o procesos históricos relacionados al Programa de la asignatura como Formación del Estado Nación en Europa y América Latina. 2° Medio: Documentales y extractos de películas sobre hechos o procesos históricos relacionados al Programa de la asignatura como: La crisis económica de 1929, los Totalitarismos, Segunda Guerra Mundial, Guerra Fría. 3° Medio: Documentales y Películas relacionadas a los conocimientos conceptuales del Electivo de Comprensión del Presente Histórico. 3° y 4° Medio: Documentales y películas relacionadas a los conocimientos conceptuales de Educación Ciudadana.	Primer y Segundo Semestre	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro del Leccionario
e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Profesores de todas las asignaturas.	1. Exposición de afiches Electivos de Lenguaje, Ciencias y Artes planifican exposiciones en torno a temas como ¿Identidad o Ideología de Género?, ¿Igualdad o Equidad de Género? 2. Cambio de escenario pedagógico:	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ● Leccionarios de cada asignatura.

		- Visitas en terreno a Patrimonio Cultural, exposiciones, Parques Nacionales, museos, casas antiguas, fuertes históricos, entre otros.		
OBJETIVO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Profesores Guías.	1.Subcentros de estudiantes y apoderados Cada curso elige a sus representantes de curso y forman su directiva por curso.	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de Directivas en el Libro de clases.
	Profesor(a) asesor(a) Centro de Estudiantes	2.Reuniones del Centro de Estudiantes Primera semana de cada mes, los días jueves de 16:15 a 17:15 el Centro de estudiantes se reúne junto a Profesor(a) asesor(a) para coordinar acciones del Plan de Trabajo.	Semanales	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de asistencia a reunión. ● Libro de actas.
	Centro de estudiantes Profesor(a) asesor(a) centro de estudiantes	3.Reuniones Generales de subcentros de Estudiantes Segunda semana de cada mes los días jueves de 16:15 a 17:15 el Centro General de Estudiantes invita a reunión ampliada a los subcentros de cada curso para informar, planificar y recibir sugerencias.	Mensuales	<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de asistencia a reunión. ● Libro de actas.
OBJETIVO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	Dirección Centro General de Apoderados. Centro de General de estudiantes.	1.Cuenta pública Al inicio del año escolar el director, el Centro General de Padres Apoderados y el Centro de Estudiantes entrega la cuenta pública a la comunidad escolar. Se entrega copia escrita a todos los estamentos de la unidad educativa.	Marzo o diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuenta pública Director. ● Cuenta Pública Centro General de Padres Apoderados ● Cuenta Publica Centro General de estudiantes. ● Lista de recepción de la cuenta pública por toda la comunidad educativa.
i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Convivencia escolar	1.Prevenición de conflictos El Equipo de convivencia escolar permanentemente mantendrá actualizado el Diario Mural del Patio cubierto del establecimiento con temas relacionados a efemérides que promuevan la convivencia en la comunidad escolar: Día Convivencia Escolar, Día de la Familia, Día de la Paz y la No Violencia, entre otros. Realizarán entrevistas y mediación a alumnos y alumnas en conflictos. Además se invita a participar en diferentes concursos de afiches, comunicados, otros.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ● Diario Mural ● Cuaderno de entrevista a alumnos.

	Convivencia Escolar	<p>2. Charlas Convivencia Escolar Con el apoyo de instituciones externas (Carabineros de Chile, SENDA, etc.) se realizan charlas sobre temáticas diversas como Violencia en el pololeo, Seguridad vial, peligro en las redes sociales, Prevención del consumo de drogas y alcohol.</p>	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro fotográfico
	Profesor asesor Plan de Convivencia escolar Profesores Guías	<p>3. Talleres para apoderados. A partir de reuniones de apoderados se darán a conocer los Protocolos del establecimiento.</p> <p>4. Taller de Orientación En clases de Orientación cada Profesor Guía destinará una vez al mes para dar a conocer a los estudiantes sobre los Protocolos del establecimiento.</p>	Reuniones de apoderados Clases de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> ● Leccionario ● Pauta Reunión de apoderados ● Protocolo de actuación frente a detección de situaciones de vulneración de derechos de estudiantes. ● Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes. ● Protocolo de actuación para abordar situaciones relacionadas a drogas y alcohol en el establecimiento. ● Protocolo de accidentes escolares. ● Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa.

.....
.....
Director
Garden College de La Unión